

PUBLICACIÓN CITACIÓN

PARN-P-001

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

FECHA FIJACIÓN: 07 de enero de 2026 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 14 de enero de 2026 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1.	ICQ-08006	JUAN CARLOS VARGAS BARRETO	VSC - 3306	11/12/2025	“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION CONTRA LA RESOLUCION VSC No. 1399 DEL 27 DE MAYO DE 2025 DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. ICQ-08006”	20259031144271
2.	707T	LUZ NUBIA ROJAS	VSC - 3405	16/12/2025	“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO No 060-2025, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 707T”	20259031145881
3.	00764-15	SOCIEDAD SERVICIOS Y PRODUCTOS MINEROS S.A.S “SERPROMIN S.A.S” REPRESENTANTE LEGAL	VSC - 3500	19/12/2025	“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA TERMINACION DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. 00764-15 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”	20269031146501
4.	ICQ-08279	LUZ ANGELA ZANGUÑA OCHOA MARIA YESNID ZANGUÑA OCHOA MISAEAL ZANGUÑA ESPINOSA	VSC - 3453	19/12/2025	“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA CONTRA LA RESOLUCIÓN VSC No. 000116 DE 27DE ENERO DE 2025, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ICQ-08279”	20269031146591 20269031146621 20269031146611

5.	FJ1-141A	LUIS FERNANDO VÉLEZ VÁSQUEZ	VSC - 3707	26/12/2025	“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE DISMINUCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. FJ1-141A”	20269031146351
----	----------	-----------------------------	------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA

Elaboró: Karen Lorena Macías Corredor-PARN



Nobsa, 22-12-2025 07:27 AM

Señor:

JUAN CARLOS VARGAS BARRETO

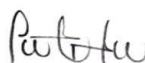
SIN DIRECCION

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el número 03 de artículo 18 de la resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente ICQ-08006 se ha proferido RESOLUCIÓN VSC No. 3306 de 11 de diciembre de 2025 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION CONTRA LA RESOLUCION VSC No. 1399 DEL 27 DE MAYO DE 2025 DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. ICQ-08006”**. La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso sector Chamezá - Nobsa o al **grupo de atención participación ciudadana y comunicaciones de la Agencia Nacional De Minería**, ubicada en la avenida Av. El dorado # 57 - 41 torre 7, piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por aviso

Cordialmente,



Firmado digitalmente por
LAURA LIGIA GOYENECHÉ
MENDIVELSO
Fecha: 2025.12.23 08:18:23
-05'00'

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO

Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa.

Anexos: “0”

Copia: No aplica

Elaboró: Andres Felipe Merchan Vargas.

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 22-12-2025 07:27 AM.

Número de radicado que responde: No Aplica

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Expediente No. ICQ-08006.



Nobsa, 30-12-2025 12:41 PM

Señora:

LUZ NUBIA ROJAS

SIN DIRECCION

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el número 03 de artículo 18 de la resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 707T se ha proferido RESOLUCIÓN VSC No. 3405 de 16 de diciembre de 2025 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO N° 060-2025, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 707T”**. La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso sector Chamezá - Nobsa o al **grupo de atención participación ciudadana y comunicaciones de la Agencia Nacional De Minería**, ubicada en la avenida Av. El dorado # 57 - 41 torre 7, piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por aviso

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
LAURA LIGIA GOYENECHÉ
MENDIVELSO
Fecha: 2025.12.30 16:46:33
-05'00'

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO

Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa.

Anexos: “0”

Copia: No aplica

Elaboró: Andres Felipe Merchan Vargas.

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 30-12-2025 12:41 PM.

Número de radicado que responde: No Aplica

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Expediente No. 707T.



Nobsa, 05-01-2026 08:06 AM

Señores:

Sociedad Servicios y Productos Mineros S.A.S “SERPROMIN S.A.S”

SIN DIRECCIÓN

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el número 03 de artículo 18 de la resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 00764-15 se ha proferido RESOLUCIÓN VSC No. 3500 de 19 de diciembre de 2025 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA TERMINACION DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. 00764-15 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”**. La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso sector Chamezá - Nobsa o al **grupo de atención participación ciudadana y comunicaciones de la Agencia Nacional De Minería**, ubicada en la avenida Av. El dorado # 57 - 41 torre 7, piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por aviso

Cordialmente,


Firmado digitalmente por
LAURA LIGIA GOYENECHÉ
MENDIVELSO
Fecha: 2026.01.05 18:13:14
+0500'

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO

Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa.

Anexos: “0”

Copia: No aplica

Elaboró: Andres Felipe Merchan Vargas.

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 05-01-2026 08:06 AM.

Número de radicado que responde: No Aplica

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Expediente No. 00764-15.



Nobsa, 05-01-2026 08:06 AM

Señor:
Luz Angela Zanguña Ochoa

SIN DIRECCION

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el número 03 de artículo 18 de la resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente ICQ-08279 se ha proferido RESOLUCIÓN VSC No. 3453 de 19 de diciembre de 2025 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA CONTRA LA RESOLUCIÓN VSC No. 000116 DE 27 DE ENERO DE 2025, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ICQ-08279”**. La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso sector Chamezá - Nobsa o al **grupo de atención participación ciudadana y comunicaciones de la Agencia Nacional De Minería**, ubicada en la avenida Av. El dorado # 57 - 41 torre 7, piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por aviso

Cordialmente,


Firmado digitalmente por
LAURA LIGIA GOYENECHÉ
MENDIVELSO
Fecha: 2026.01.05
18:15:12 -05'00'

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO
Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa.

Anexos: “0”

Copia: No aplica

Elaboró: Andres Felipe Merchan Vargas.

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 05-01-2026 08:06 AM.

Número de radicado que responde: No Aplica

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Expediente No. ICQ-08279.



Nobsa, 05-01-2026 08:06 AM

Señor:
Maria Yesnid Zanguña Ochoa

SIN DIRECCION

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el número 03 de artículo 18 de la resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente ICQ-08279 se ha proferido RESOLUCIÓN VSC No. 3453 de 19 de diciembre de 2025 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA CONTRA LA RESOLUCIÓN VSC No. 000116 DE 27 DE ENERO DE 2025, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ICQ-08279”**. La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso sector Chamezá - Nobsa o al **grupo de atención participación ciudadana y comunicaciones de la Agencia Nacional De Minería**, ubicada en la avenida Av. El dorado # 57 - 41 torre 7, piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por aviso

Cordialmente,


Firmado digitalmente por
LAURA LIGIA GOYENECHÉ
MENDIVELSO
Fecha: 2026.01.05 18:16:22
-05'00'

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO
Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa.

Anexos: “0”

Copia: No aplica

Elaboró: Andres Felipe Merchan Vargas.

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 05-01-2026 08:06 AM.

Número de radicado que responde: No Aplica

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Expediente No. ICQ-08279.



Nobsa, 05-01-2026 08:06 AM

Señor:
Misael Zanguña Espinosa

SIN DIRECCION

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el número 03 de artículo 18 de la resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente ICQ-08279 se ha proferido RESOLUCIÓN VSC No. 3453 de 19 de diciembre de 2025 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA CONTRA LA RESOLUCIÓN VSC No. 000116 DE 27 DE ENERO DE 2025, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ICQ-08279”**. La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso sector Chamezá - Nobsa o al **grupo de atención participación ciudadana y comunicaciones de la Agencia Nacional De Minería**, ubicada en la avenida Av. El dorado # 57 - 41 torre 7, piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por aviso

Cordialmente,


Firmado digitalmente por
LAURA LIGIA GOYENECHÉ
MENDIVELSO
Fecha: 2026.01.05 18:16:35
-05'00'

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO
Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa.

Anexos: “0”

Copia: No aplica

Elaboró: Andres Felipe Merchan Vargas.

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 05-01-2026 08:06 AM.

Número de radicado que responde: No Aplica

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Expediente No. ICQ-08279.



Nobsa, 05-01-2026 08:06 AM

Señor:
Luis Fernando Vélez Vásquez

SIN DIRECCIÓN

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el número 03 de artículo 18 de la resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente FJ1-141A se ha proferido RESOLUCIÓN VSC No. 3707 de 26 de diciembre de 2025 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE DISMINUCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. FJ1-141A”**. La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso sector Chamezá - Nobsa o al **grupo de atención participación ciudadana y comunicaciones de la Agencia Nacional De Minería**, ubicada en la avenida Av. El dorado # 57 - 41 torre 7, piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por aviso

Cordialmente,


Firmado digitalmente por
LAURA LIGIA GOYENECHÉ
MENDIVELSO
Fecha: 2026.01.05 18:09:37
-05'00'

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO
Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa.

Anexos: “0”

Copia: No aplica

Elaboró: Andres Felipe Merchan Vargas.

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 05-01-2026 08:06 AM.

Número de radicado que responde: No Aplica

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Expediente No. FJ1-141A.